Reporte Trimestral de Garantía de Prestaciones Sociales

Empresa:	R.I.F.:
TEMIS GLOBAL C.A.	J-131313213
Trabajador:	Cédula N°:
FRANKLIN CASTILLO	9554554
Cargo: GERENTE	Ingreso: 01/03/2019

LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS

Artículo 143. Depósito de la garantía de las prestaciones sociales.

. . .

El patrono o patrona deberá informar trimestralmente al trabajador o trabajadora, en forma detallada, el monto que fue depositado o acreditado por concepto de garantía de las prestaciones sociales.

Período Desde Hasta	Salario Integral Diario	Salario Int. Prom. Sem. Diario	Días Abona dos	Días Abon. Acum.	Salario Int. Prom. Ult. año. Diario	Días Adicion. Abon.	Días Adicion. Acumu.	Garantía de Prestaciones Abonada	Anticipos y Préstamos	Total Garantía Acumulada	
Primer Trimestre: 01/01/2024 al 31/03/2024											
01/01/2024 31/01/2024	164,74	0,00	0	285	0,00	0	12	0,00	0,00	28.493,32	
01/02/2024 29/02/2024	159,06	147,85	15	300	147,85	0	12	2.385,90	0,00	30.879,22	
01/03/2024 31/03/2024	170,83	0,00	0	300	0,00	8	20	1.172,40	0,00	32.051,62	
Segundo Trimestre: 01/04/2024 al 30/06/2024											
01/04/2024 30/04/2024	169,41	0,00	0	300	0,00	0	20	0,00	0,00	32.051,62	
01/05/2024 31/05/2024	176,12	164,48	15	315	164,48	0	20	2.641,80	0,00	34.693,42	
01/06/2024 30/06/2024	183,65	170,63	15	330	170,63	0	20	2.754,75	0,00	37.448,17	

Recibido por el Trabajador:

Firma:

Huella Dactilar:

Nombre:

Cédula N°: